

ÁREA DE BARRIOS Y COLECTIVOS DE ATENCIÓN PREFERENTE, DERECHOS SOCIALES, EMPLEO, FAMILIA, IGUALDAD Y ASOCIACIONES"

Dirección General de Barrios y Colectivos de Atención Preferente y SSSS

Departamento de Intervención de los Servicios Sociales

## MODELO CLÁUSULA DE NO OPOSICIÓN- PLATAFORMA INTERMEDIACIÓN DE DATOS

Para la tramitación de la solicitud de la Ley de Dependencia, el Ayuntamiento de Sevilla, va a proceder a la consulta de servicios a través de la plataforma de intermediación de datos, o cualquier otro sistema que se establezca al efecto, conforme a lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. **En el caso de oposición** deberá marcarse expresamente la casilla del dato concreto al que se opone que se consulte, debiendo en su caso aportar la documentación.

Apellidos/Nombre del/ de solicitante	D.N.I / N.I.F / Pasaporte	Firma
o representante		

En caso de oponerse alguna de las personas a alguna de las consultas o a la obtención de documentos posteriormente relacionados, deberá marcar la casilla correspondiente y estará obligado/a aportar la referida documentación:

ı
Consulta de Bienes Inmuebles SCSPv3
Consulta de Datos de Discapacidad
Consulta de Título de Familia Numerosa
Consulta de Datos de Identidad
Verificación de los Datos de Identidad
Grado y Nivel de Dependencia
Verificación de Ámbito de Residencia
Verificación y consulta de datos de residencia con fecha de
Última Variación Padronal
Consulta de datos padronales
Prestaciones Públicas - IT Maternidad-Paternidad
Certificado de Defunción
Comunicación del Cambio de Domicilio
Consulta de Datos de Residencia Legal
Certificado de Prestaciones Recibidas de MUFACE
Consulta Datos de Prestaciones Recibidas MUFACE
Consulta Datos de Abonos de MUFACE
Consulta de Copia simple de poderes Notariales
Consulta de notarios y notarías
Certificado de Datos de Desempleo del SEPE
Certificado de Importes Actuales del SEPE
Certificado de Importes Periodo del SEPE



ÁREA DE BARRIOS Y COLECTIVOS DE ATENCIÓN PREFERENTE, DERECHOS SOCIALES, EMPLEO, FAMILIA, IGUALDAD Y ASOCIACIONES"

Dirección General de Barrios y Colectivos de Atención Preferente y SSSS

Departamento de Intervención de los Servicios Sociales

## **DATOS DE CONTACTO:**

Domicilio:	Teléfono:
Correo electrónico:	